



Santiago de Chile, 27 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Ref. Comunica hecho esencial de ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Sociedad")

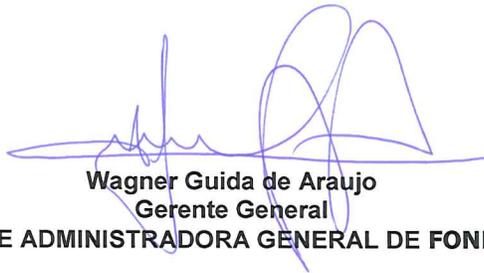
De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a usted el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, los accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. acordaron la revocación total del Directorio, designándose, a contar de esta fecha, los siguientes nuevos Directores:

- 1.- Gabriel Amado de Moura.
- 2.- Fernando Beyruti.
- 3.- Rogerio Carvalho Braga.
- 4.- Sven Riehl.
- 5.- Daniel Mota.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Wagner Guida de Araujo
Gerente General
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.